



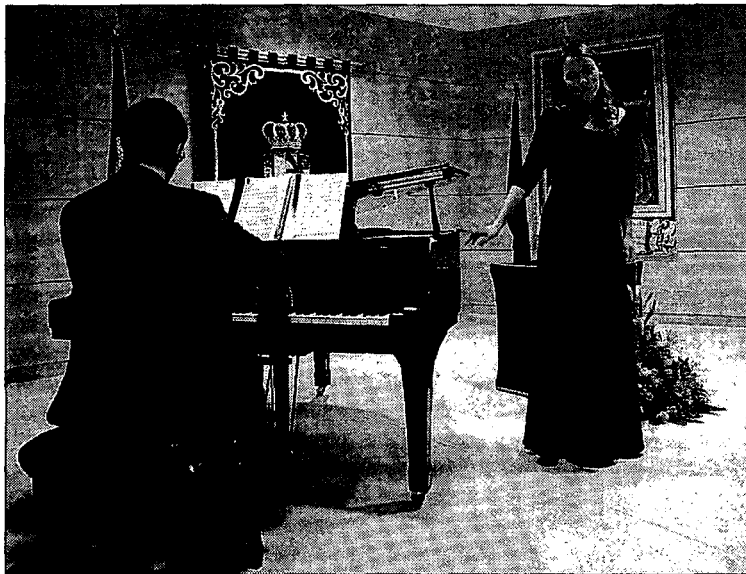
Albentosa charla con Fernández Bermejo.

en el salón de actos del edificio Gil de Albornoz.

LIBERTAD Y DIGNIDAD. Tras las palabras de bienvenida del vicerrector, Francisco Javier de León impartió la ponencia 'Dignidad', en la que destacó que el texto constitucional «nos ha permitido a todos desarrollarnos como seres humanos, titulares de un conjunto de derechos inalienables».

Asimismo, añadió que éste «ha permitido el desarrollo de nuestra personalidad en un ambiente de libertad y dignidad porque todos, gracias a la Constitución, somos libres y dignos. Nos ha permitido, en definitiva, el desarrollo de un sistema sólido sobre el que sustentar el conjunto de relaciones sociales que conforma nuestra forma de vida, en el único periodo constitucional marcado por la estabilidad política en la historia de España, con el mérito añadido de ofrecer unos pilares lo suficientemente amplios y flexibles para dar cabida a todos y a todo, imponiendo como único límite el respeto hacia los valores superiores que conforman el Estado Social y Democrático de Derecho».

En la conferencia, tal y como su nombre indicaba, se habló especialmente del concepto de dig-

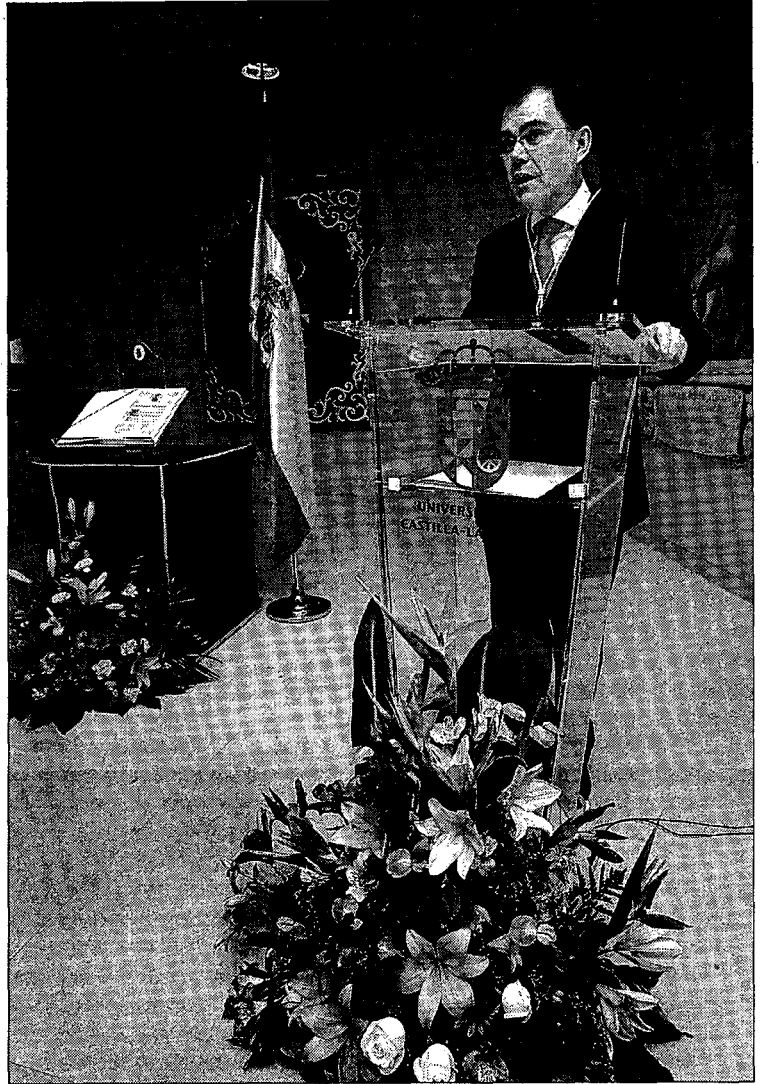


Carmen Romeu y José Ramón Martín pusieron la nota musical.

nidad, «puesto que se halla en la base de todo el sistema pero su presencia es, muy a menudo, olvidada y denostada, tanto en las relaciones sociales como en las institucionales».

Según De León, «cualquier persona es sujeto de dignidad como prius lógico y ontológico del resto de derechos. La dignidad, más que un derecho, es la fuente de los derechos que le son inherentes al ser humano. No podremos hablar de

libertad, ni de igualdad, ni de justicia, ni de seguridad, ni de pluralismo político, sin apoyarlas en la idea de dignidad de la persona como ser dotado de inteligencia, libertad y racionalidad, en definitiva, como un ser moral. Y, en este sentido, debemos respeto al estándar mínimo que desde la valoración subjetiva e individual de la propia intimidad y desarrollo personal se tenga, pero en la medida, siempre, en que sea compatible



El vicerrector mostró su satisfacción porque la Universidad volvió a ser sede del acto.

con el estándar social».

En la ponencia continuó diciendo con respecto a este concepto de dignidad que, «aunque como valor constitucional carece del contenido y protección de los derechos subjetivos y no confiere facultades a sus titulares, es superior a éstos y constituye un presupuesto ineludible del Estado social y democrático de Derecho, de forma que la dignidad como cualidad no deriva de pertenecer al mismo, sino que dicha forma de Estado no es válida en cuanto respeta la dignidad humana».

Al final, De León manifestó que «la dignidad no se impone ni se quita, sino que se enseña y se educa, no es grande ni es pequeña, opaca ni transparente, es un todo. El ser humano es digno y la dignidad es sólo humana y como tal nos da derecho a tener derechos y nos hace libres para vivirlos».

ACTO INSTITUCIONAL

► **Palabras de salutación y bienvenida.** A cargo del vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, José Ignacio Albentosa.

► **Ponencia: 'Dignidad'.** A cargo del profesor Francisco Javier de León Villalba.

► **Intervención musical.** La soprano Carmen Romeu Albero y el pianista José Ramón Martín Díaz Han interpretado *A Chloris*, de R. Hahn; *Après un Rêve*, de G. Fauré; *Olas gigantes y Tus ojillos negros*, de M. Falla; y *Canción de la luna. 'Rusalka'*, de A. Dvorak.

► **Vino de honor.** Para todos los presentes.

HOMENAJE A LA CONSTITUCIÓN



JOSÉ IGNACIO ALBENTOSA
VICERRECTOR
«La Universidad está especialmente agradecida a la Constitución por esa autonomía que le otorga y le hace independiente de todos los poderes políticos, religiosos...».
«Estamos celebrando el vigésimo noveno aniversario y estoy convencido de que celebraremos muchísimos más».



JULIÁN GRIMALDOS
SUBDELEGADO DEL GOBIERNO
«Es bueno acostumbrar a los jóvenes que no votaron para aprobar la Constitución que se instruyan en su conocimiento, porque lo que no se conoce no se ama».
«Los padres de la Constitución tuvieron una visión de Estado inimaginable, todos cedieron».



FRANCISCO JAVIER PULIDO
ALCALDE
«Tenemos una Constitución que, aunque surjan voces de que hay que hacer reformas y probablemente haya que hacerlas, es fuerte y sólida, que va cumpliendo progresivamente años y que ha servido para mantener un Estado como el actual, firme, tranquilo y en paz».



PEDRO BUSTOS
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
«Espero que sigamos en esta línea en que todos los organismos estén unidos en una conmemoración que es fundamental en estos momentos en que algunos intentan apropiarse de determinados símbolos. Debemos olvidarnos de ideologías y estar unidos en torno a la Constitución».



ÁNGEL LUIS CASTELLANO BOBILLO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL IU
«Es importante conmemorar estas fechas, pero exigiendo que se cumpla la Constitución, porque por ejemplo ahora mismo no se cumple el derecho a la vivienda digna o la gestión democrática de la economía, sino que vivimos bajo una dictadura del mercado».